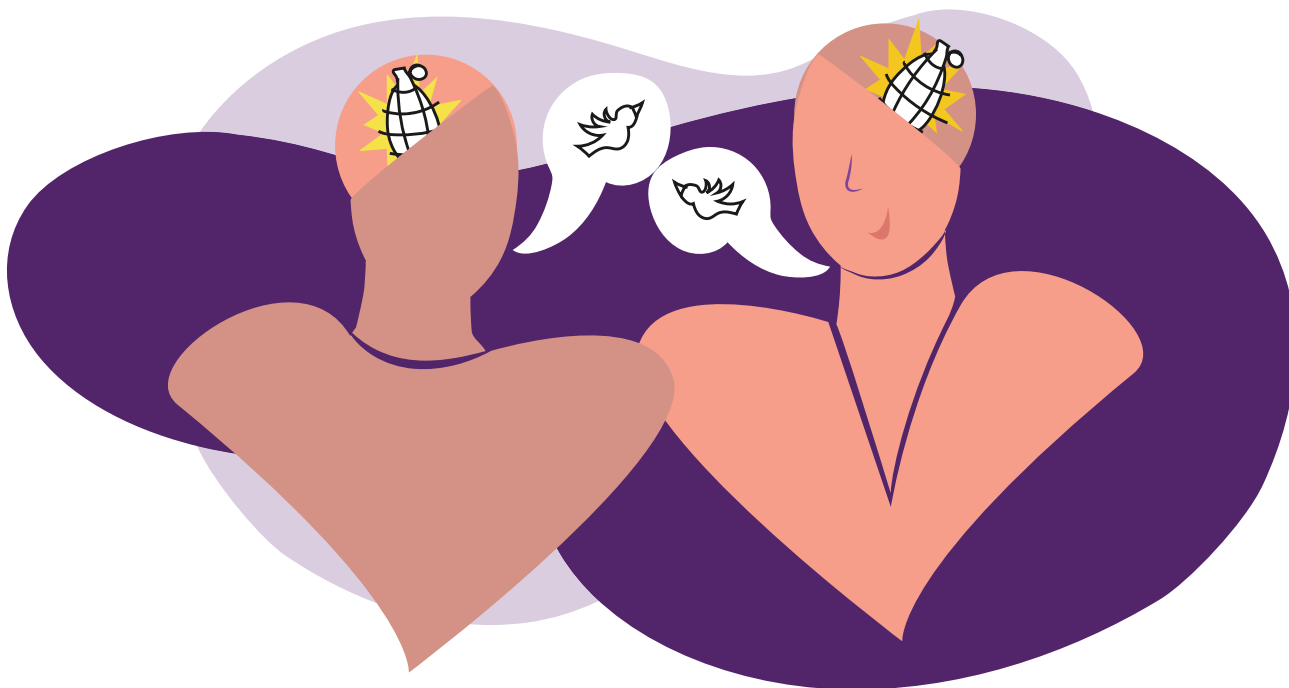


Violencias y lenguaje inclusivo

Por Concepción Company Company



VIOLENCIA REAL, DISCURSO DE ODIO

Hay una diferencia entre la violencia real y la discursiva. Los discursos de odio crean violencia real hacia las mujeres: agresiones, desapariciones, feminicidios.

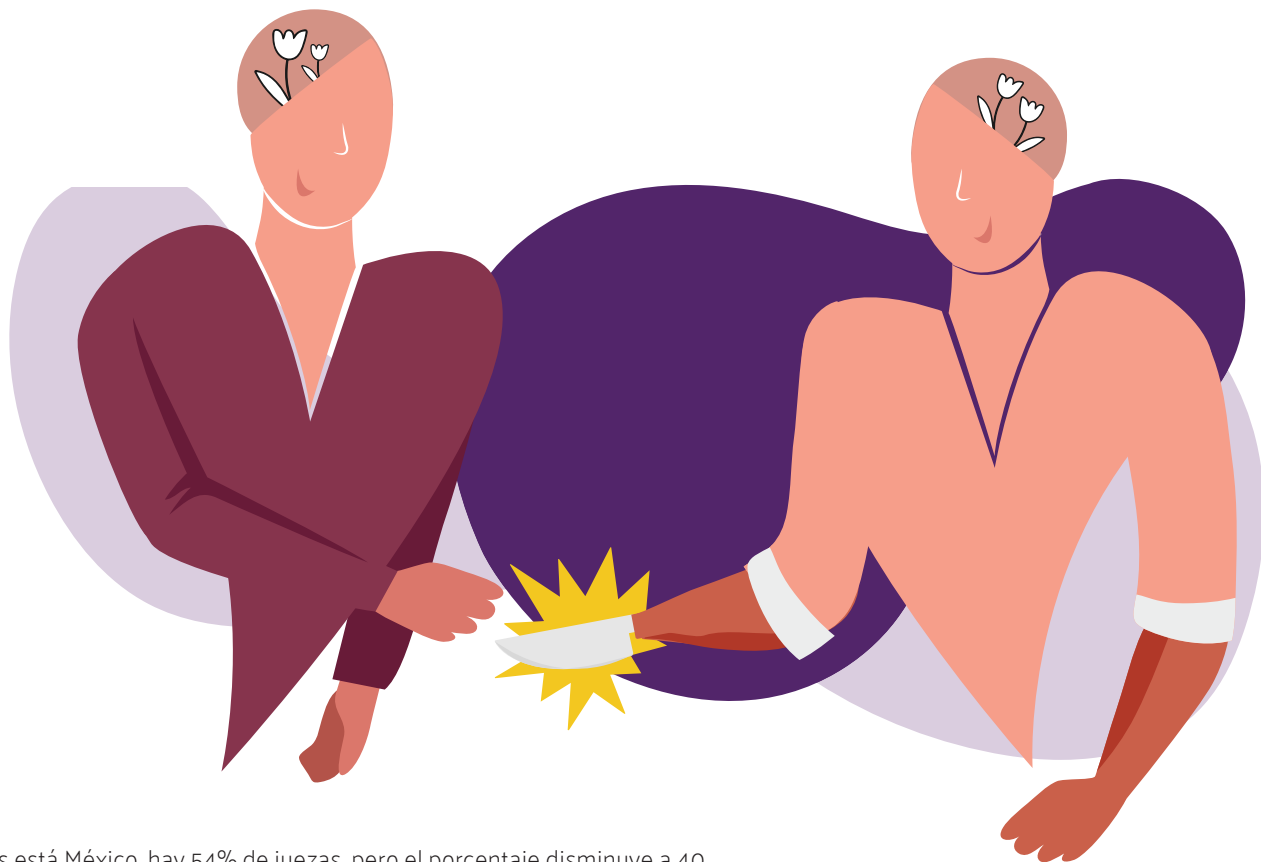
Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 30 de septiembre de 2022, ha habido 91,547 mujeres víctimas de violencia, de las que 5,676 han sido asesinadas y 66,906 violentadas y lesionadas. Al día mueren en promedio 10.7 mujeres por violencia de género, pero solo tres de estos casos son calificados como feminicidios por los jueces, es decir, aunque existe la figura jurídica ("feminicidio"), los homicidios contra mujeres por el simple hecho de ser mujeres siguen siendo calificados como simple violencia doméstica; aun así, hubo 714 feminicidios calificados de enero a septiembre de dicho año, 25% más que en el mismo periodo

de 2020. Por otra parte, cada día, 32 niñas, entre 10 y 14 años, se convierten en madres como consecuencia de abuso sexual, la mayoría de los casos ocurre en casa. Se excluye la vida de mujeres y niñas: muertas, asesinadas, abusadas y violentadas. Y este es un problema real que el lenguaje incluyente no resuelve.

En cuanto a la inequidad general por sexo, según la ONU, solo hay 26% de mujeres parlamentarias en el mundo. En países de la OCDE, entre los cua-



Humanidades



les está México, hay 54% de juezas, pero el porcentaje disminuye a 40 en cargos judiciales de mayor rango. Por otra parte, en el mundo de la empresa, según la revista Fortune 500, para septiembre de 2022, en las 500 firmas de mayor capital en el mundo, solo había 24 directoras ejecutivas (CEO, por sus siglas en inglés), es decir, únicamente 4.6%, pero todas tienen mayor preparación tecnológica que sus pares hombres, por lo que podemos inferir que las mujeres tienen que estar mucho mejor preparadas para llegar a los mismos puestos y salarios que los hombres. Incluso en Hollywood, glamuroso y supuestamente incluyente, existe el llamado techo de celuloide: también para septiembre de 2022, había 10% de directoras, 17% de guionistas, 6% de camarógrafas, 22% de editoras y 21% de productoras.

En el mundo, 51.2% de las personas son mujeres, pero solo 39.3% son económicamente activas. Hay 30 países donde 30 mujeres se desempeñan como jefas de Estado o de gobierno, es decir, 15% de un total de 197 países reconocidos por la ONU. En 2022, únicamente 21% de quienes ocuparon secretarías o ministerios fueron mujeres y apenas 14 países han logrado la paridad en los gabinetes de gobierno. Si el aumento anual de mujeres en los ministerios es de 0.52%, hasta 2077 se alcanzaría la paridad en los cargos.

México es el país de Iberoamérica con más egresadas universitarias: 56.6%, pero menos de la mitad están incorporadas al mundo laboral. Cuando una mujer retrasa su inserción en la vida laboral para dedicarse a las tareas domésticas, le será imposible o, por lo menos, muy difícil, desarrollar posteriormente su vida profesional, y solo podrá conseguir malos empleos, debido al avance de la ciencia y la tecnología, que hace que los conocimientos adquiridos en la universidad sean obsoletos. En nuestro país, solo hay 9.7% de mujeres en cargos directivos, es decir, nos encontramos por debajo del nivel mundial, que es de 19.7% en los consejos de administración. La diferencia salarial en la empre-

sa privada mexicana entre hombres y mujeres en igualdad de preparación y edad es de 27% aproximadamente; en otras palabras, por cada 100 pesos que ganan los hombres, las mujeres perciben 73. El tope salarial de las mexicanas (techo de cristal) se alcanza a los 29 o 30 años, mientras que los hombres lo alcanzan hacia los 50 años.

En cuanto a la discriminación laboral asociada a fenotipo (“buena presencia”), aunque está prohibida por la Suprema Corte de Justicia, las mujeres con tez blanca son más llamadas a entrevistas laborales que las de tez morena, y, en la iniciativa privada, las mujeres con sobrepeso son mucho menos llamadas y perciben menos salario, mientras que, en los hombres, estas características no inciden. Por otra parte, si nos referimos a las personas con discapacidad intelectual (como Síndrome de Down, etc.), solo 23% de mujeres son llamadas a un trabajo y les dura seis meses, mientras que 55% de los hombres con las mismas discapacidades son llamados y el trabajo les dura dos años.

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados (que inició en septiembre de 2021) es la primera en contar con una integración paritaria; sin embargo, 60% de las comisiones serán presididas por diputados, incluyendo aquellas donde se discuten los presupuestos y las reformas electorales.

En cuanto a los profesionistas que estudian carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, en México, en 2022, solo tres de cada diez eran mujeres. Finalmente, en adolescentes entre 12 y 17 años, de un total de 1,642,129 inscritos a

ESTÁN PRODUCIÉNDOSE CAMBIOS SOCIALES IMPORTANTES, QUE QUIZÁ PUEDAN INFLUIR EN LA GRAMÁTICA EN EL FUTURO, PERO, ACTUALMENTE, EL LENGUAJE INCLUYENTE INVISIBILIZA EL PROBLEMA DE FONDO: LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LA COMUNIDAD LGTBTTTIQ+

la escuela, según Unicef, nueve de cada diez estudiantes que desertan o no asisten son mujeres, porque se casan o se unen, ayudan en las labores domésticas, cuidan a algún familiar o se embarazan de forma no deseada.

LENGUA, LIBERTAD Y SOCIEDAD

El lenguaje es un sistema de base genética neuronal muy compleja. Todos los seres humanos sin patologías tienen las mismas capacidades cognitivas y comunicativas, por eso hay universales lingüísticos. En cambio, la lengua es un sistema adaptativo cultural muy complejo; es un sistema memético, porque la heredamos de nuestros padres y abuelos, que nos hace seres históricos, porque nos permite transmitir experiencias, heredar rutinas, tradiciones y hábitos lingüísticos; nos hace seres sociables. La lengua es una actividad transversal a la vida cotidiana toda de cualquier individuo. También, es una sutil herramienta identitaria que refleja la visión del mundo de un pueblo.

En otras palabras, el lenguaje es una capacidad biológica inherente a todo ser humano, y los hablantes somos dueños soberanos de nuestra lengua, pero, en ella, hay una gran sedimentación de hábitos y rutinas milenarias, una gran continuidad, por lo que nuestra libertad de usarla está metida en un corsé, los hablantes solemos resistirnos a los cambios. El rasgo definitorio de la lengua es que somos seres de sintaxis libre, somos altamente capaces de crear mucho con unos pocos patrones sintácticos y gramaticales, lo cual produce un efecto de recursividad (el mismo patrón gramatical para crear algo distinto) y economía (crear mucho con poco).

Por definición, toda lengua tiene una naturaleza inclusiva, porque todos somos dueños y libres para usarla, sin requerir de esfuerzos ni de legislaciones (el trabajo de los académicos de la lengua no es prescriptivo, sino descriptivo). En cambio, cualquier imposición sobre cómo usar la lengua es un acto autoritario. Los intentos de adoctrinamiento



ideológico de cualquier tipo inician con la lengua, prohíben y “recomiendan” ciertos usos de lenguaje.

Como ya hemos visto, sí existe inequidad social y discriminación hacia la mujer, que no es minoría, y hacia minorías sexuales, étnicas, raciales, etc. Las minorías son motivo de protección legal y de celebración, pero, al mismo tiempo, de sometimiento y exclusión (por ejemplo, el 8 de marzo es un día de conmemoración, pero no ha cambiado la inequidad entre los sexos, y lo mismo podemos decir del día del orgullo gay, etc., los varones heterosexuales tienen 365 días para ellos).

¿Qué tiene que ver la lengua con la equidad? Nada y mucho, porque la gramática en sí misma es aséptica, arbitraria y absolutamente neutra, son rutinas sedimentadas. Pero el discurso y la sociedad no son neutros; en nuestros usos discursivos hay una gran discriminación, porque la lengua también es una herramienta de valoración del otro.

IDENTIDAD Y LENGUA

Según el *Diccionario de la Lengua Española*, la identidad es el “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad, que los caracterizan frente a los demás” y la “conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”. La lengua, que es patrimonio intangible de los seres humanos, es vehículo de identidad, soporte de visión de mundo, actividad transversal a la vida cotidiana de toda persona y vehículo de adscripción e interacción social.

El género gramatical es una categoría morfosintáctica que orienta al oyente sobre cómo entender e interpretar una cadena de palabras. La biología (con excepción de las personas intersexuales) es binaria: hay hombres y mujeres; aunque, las identidades sexogenéricas distan de ser binarias. La gramática tampoco es binaria, hay muchas posibilidades además de los masculinos terminados en *-o* y los femeninos, en *-a*: femeninos en *-o* (*la mano*), masculinos en *-a* (*el mapa*); género común (*el/la comerciante*) y género ambiguo (*es un lacra/una lacra*). Los signos lingüísticos son totalmente arbitrarios, con libertad y economía.

El género gramatical y el sexo del referente no tienen por qué coincidir y no suelen coincidir; por ejemplo: *soy una víctima* (hombre y mujer). En castellano, el masculino es el género indiferente o no marcado; si digo: *todos tenemos sentimientos*, incluyo a hombres y mujeres. En cambio, el femenino es el género marcado y, excluye el masculino; si digo *todas tenemos sentimientos*, excluyo a los hombres. En nuestro léxico, solo hay una pequeñísima zona gramatical, 4 o 5%, que se refiere a personas o seres animados, cuya alternancia gramati-

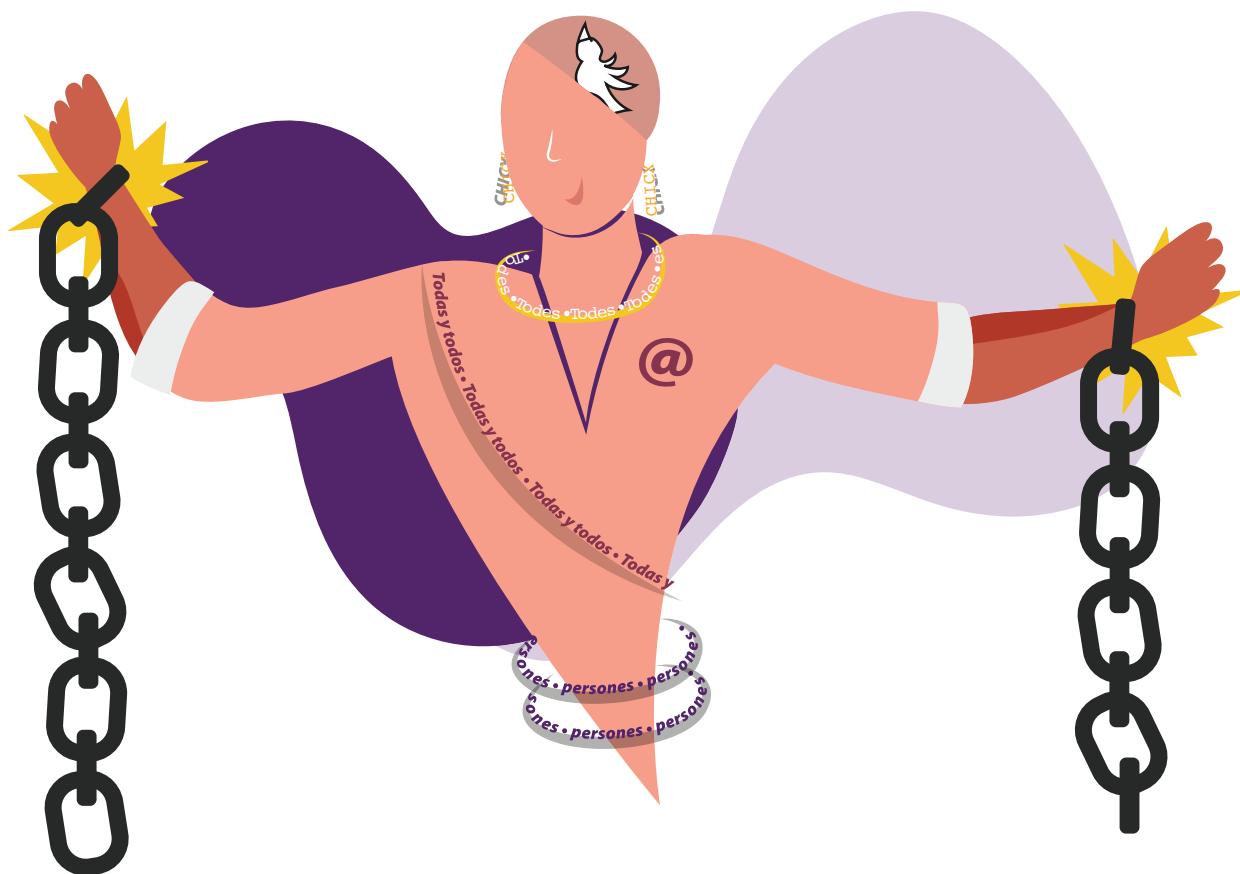
cal sí está determinada por el sexo del referente.

Entonces, ¿por qué causa tanto acaloramiento el tema del lenguaje incluyente, si solo 4 o 5% de la gramática del castellano es manipulable para desdoblar (*mexicanas y mexicanos*) o para emplear otra estrategia? Porque la lengua es soporte de existencia, lo que está explícito en el código gramatical genera “visibilidad”, lo que no se nombra no existe. Esta idea es la base de muchas cosmovisiones. Y, ya que la lengua es una actividad transversal a la vida cotidiana de todo ser humano, está en la superficie y es inmediata, es el mayor soporte de identidad.

La mayoría de lenguas del mundo no marcan género, otras marcan dos, tres, cuatro, cinco o más géneros. Algunas lenguas con género pueden hacer coincidir el sexo del referente con alguno de los géneros gramaticales, pero no necesariamente. En breve, el género gramatical no es ni refiere indispensablemente al sexo biológico.

Las estrategias actuales del lenguaje incluyente son el desdoblamiento (*ciudadanas y ciudadanos*), el uso de la *-e* (*todes*) como género neutro o fluido, de *-@* (*tod@s*); de *x* (*todxs*), y de abstractos o colectivos (*ciudada-*

LAS PALABRAS SÍ IMPORTAN, PERO LOS HECHOS IMPORTAN MÁS; HAY UNA URGENTE NECESIDAD DE EDUCAR PARA ALCANZAR LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y ELIMINAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



nía en vez de *ciudadanos*, *profesorado* en lugar de *profesores*, etc.). La elección de una u otra depende de factores como la edad, entre otros.

Las desventajas del desdoblamiento es que es antieconómico (y la economía es una característica del uso de la lengua), es agramatical (*Queridas todas y todos*, todos no son queridos; *Estimados y estimadas profesoras*, ¿qué son los estimados?) y genera una constante ambigüedad cuando va acompañado de cuantificadores. El desdoblamiento provoca disglotia (dos usos diferentes de la lengua) en el español actual de México, porque solo se usa con referentes positivos y en eventos positivos, y en contextos formales: políticos, académicos, etc., pero nunca con referentes o en eventos negativos, ni fuera de esos contextos formales.

En cuanto a la -e, siempre ha existido y para identificar a su referente se requiere del entorno sintáctico (*Quedó inerte en el suelo*, necesitamos del contexto para saber si “*inerte*” se refiere a un hombre o a una mujer). Para las feministas menores de 30 años, significa inclusión y equidad; para la comunidad LGBTQ+, género no binario o fluido, pero no tiene mucha efectividad real. La gramática es rutinización, herencia milenaria, en fuentes antiguas ya encontramos

marchantes y marchantas, pobres y pobras, fiscales y fiscalas, testigos y testigas, pero estos usos no prosperaron. Además, en la cotidianeidad, es imposible sostener el uso de la -e a lo largo de nuestros discursos.

En cuanto a la -@ y la -x, son excluyentes, porque resultan impronunciabiles y solo están presentes en la escritura, sobre todo, con el auxilio de la tecnología, y, en cambio, la oralidad tiene prioridad biológica e histórica para la humanidad. Según el Instituto Max Planck, 97% de las 6,102 lenguas del mundo no ha generado escritura; sin embargo, tienen el mismo espesor cultural que las que la han generado.

Finalmente, el uso de abstractos y colectivos es la mejor estrategia,



Humanidades

aunque puede parecer un “lenguaje de laboratorio” y requiere un mayor esfuerzo para construir un mejor discurso, pero vale la pena realizarlo.

DISCRIMINACIÓN

Hay que evitar los discursos discriminadores que encontramos cada día. Por ejemplo, en estos dos supuestos titulares de periódico, adaptados de unos titulares reales: “Juan Pérez fue reconocido con el Premio Cervantes” y “El Premio Cervantes le fue otorgado a Juana Pérez”. La parte en cursivas es ámbito de prominencia cognitiva y el resto es oblicuo, en otras palabras, en el primer titular se destaca al hombre y en el segundo al premio, no a la mujer que lo ganó. Hay que evitar los estereotipos (“médicos y enfermeras”, como si los primeros todos fueran hombres y las segundas, todas mujeres) y los discursos machistas, como los “piropos”, que, en realidad, son acoso; las agresiones entre varones llamándose en femenino; los roles de género rígidos (*Sírvete a tu hermano, que ya llegó*) y las resoluciones machistas de jueces machistas, como el tener que entregar comprobantes de gastos al recibir una pensión alimenticia o el calificar un feminicidio como “mera” violencia doméstica.

Como todos sabemos, la lengua está en constante cambio, pero los

cambios suelen ser desde abajo. Hay cientos de cambios desde abajo en la historia del español, pero, solo dos cambios cumplidos desde arriba: el *usted* y los adverbios terminados en *-mente*. Además, los cambios lingüísticos suelen ir detrás de los cambios sociales. Ciertamente, el lenguaje incluyente crea una tensión social que debe ser discutida, porque posiciona a quien lo emplea. Hay miedo a la incorrección política en el uso del lenguaje inclusivo.

Están produciéndose cambios sociales importantes, que quizá puedan influir en la gramática en el futuro, pero, actualmente, el lenguaje incluyente invisibiliza el problema de fondo, la violencia que mostramos en la primera parte de este texto, sin que esta disminuya, al contrario, va en aumento. El lenguaje incluyente es “vistoso” porque se ve, está a disposición de todos; de manera que usarlo aplaca las conciencias oficiales, propicia la creencia de que hay ahora más igualdad entre sexos e inclusión de minorías y así invisibiliza la verdadera lucha social por la equidad; es una cortina de humo, un disfraz el posicionamiento. Sería necesario y útil sacarlo de la agenda pública.

Finalmente, el lenguaje inclusivo provoca una discriminación inversa,

porque, quienes usan la lengua con morfología tradicional son llamados irrespetuosos.

Las palabras sí importan, pero los hechos importan más. Hay una urgente necesidad de educar para alcanzar la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, y eliminar la violencia de género. El punto nodal es que no quiero que me incluyas por ser mujer (hecho biológico), pero no quiero que me excluyas por ser mujer ni por ser minoría (hecho social).¹¹

Referencias

- “Hechos y cifras: liderazgo y participación política de las mujeres” en *ONU Mujeres*, consultada el 14/11/2022, <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures#_Parlamentos_nacionales>.
- Juárez, Blanca (2022). “Los cinco sectores con mayor y menor brecha salarial entre mujeres y hombres en 2022” en *El Economista*, 09/11/2022, <<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Los-cinco-sectores-con-mayor-y-menor-brecha-salarial-entre-mujeres-y-hombres-en-2022-20221108-0084.html>>.
- Martínez, Ana (2022). “Brecha salarial en México: las mujeres ganan 27% menos que los hombres” en *El Financiero*, 07/03/22, <<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/03/07/brecha-salarial-en-mexico-las-mujeres-ganan-27-menos-que-los-hombres/>>.
- “Mujeres en consejos de administración” en Deloitte, consultada el 16/11/2022, <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/risk/articles/mujeres-en-consejos-de-administracion-2022.html>.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Actualización: 30/09/22, <https://drive.google.com/file/d/1p9M_mt4jmn3CE8Ib9qEu0sYILA067fp/view>.



Concepción Company Company es doctora en Letras (Lingüística Hispánica) por la UNAM, experta en sintaxis histórica y teoría del cambio gramatical. Es investigadora emérita en la misma universidad e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de El Colegio Nacional. Ha publicado trece libros y más de cien artículos especializados. Además de ser docente en la UNAM, suele impartir cursos y conferencias en universidades nacionales y del extranjero. Ha recibido numerosos reconocimientos, entre los que destacan la Medalla al Mérito Universitario 2018 y el Premio Nacional de Artes y Literatura 2019.

11